

## **BARNACLINIC, S.A. La fórmula ilegal de connivencia público-privada en un hospital público**



***Assemblea d'usuàries i treballadores Tancada-Resistència Clínic*** 17/06/2017

La invención de Barnaclínic S.A, fue una “prueba piloto” engendrada entre políticos y élites médicas, para hacer posible la convivencia de la atención privada dentro de las instalaciones de un centro sanitario público, el prestigioso Hospital Clínic y Provincial de Barcelona.

Durante más de 17 años, esta clínica privada, utilizando los recursos materiales, de personal y las propias estructuras del hospital, financiado con presupuestos públicos, sirvió básicamente para llenar los bolsillos de algunos médicos y gestores. Tanto éstos últimos, como los responsables políticos cómplices del contubernio, justificaban la existencia de la clínica privada alegando ser el medio para nutrir financieramente al centro sanitario público, que no podía sobrevivir únicamente de los ingresos que recibía de la Generalitat.

Sin embargo, en las conversaciones de proximidad, pero también en declaraciones públicas,[1] los propios gestores reconocían, haciendo uso de neolenguaje político, que esa era la manera de “retener el talento”. Sin los sobresueldos ilegales que recibían algunos profesionales sanitarios, el

“talento” se iba a otro lugar, a otra parte. Nos quedábamos sin los profesionales talentosos formados en nuestros hospitales y universidades públicas.

Puede que, por ese motivo, y tal vez debido a las numerosas protestas y denuncias ciudadanas que se han ido sucediendo con asombrosa persistencia en el tiempo, el anterior director del Hospital Clínico, Dr. Piqué, emigró a Andorra, a privatizar el sistema de salud andorrano, gracias el talento que había adquirido en el hospital y a la connivencia exitosa, usando recursos públicos, de la endogámica clínica privada[2].

Sin embargo, todo este historial de éxito no hubiera sido posible sin la voluntad y aquiescencia de los cargos políticos que se han ido sucediendo en estos años en el gobierno y en el departamento de salud.

El nuevo Conseller, Sr. Comín, filósofo y alumno de la escuela de negocios de Esade, declaraba hace poco sin rubor: **"Hay muchos centros públicos que no pueden renunciar a la actividad privada"**[3] y aunque señalaba que era **"evidente que genera riesgos desde el punto de vista de la ética y de la equidad del sistema"**, reconocía sin ningún tipo de vergüenza, el fracaso político y técnico en la gestión y la financiación del modelo y el sistema sanitario público catalán, que representa el 40% del todo el presupuesto del país. Un presupuesto negociado conniventemente con el reino de España, y sus sucesivos gobernantes, desde 1981, año del traspaso de competencias sanitarias a la Generalitat de Catalunya.

Durante todos estos años, mientras los recursos destinados a la sanidad pública descendían año tras año, en inversa proporción se incrementaba el dinero público destinado a financiar centros privados o “sinanimodelucro”, otro neologismo enmascarador de las diversas entidades, empresas, fundaciones y otras fórmulas empresariales que se han ido creando para no estar sometidas al molesto y burocrático control público.

### **Para corromper un sistema hay que pervertir a los agentes**

Se trataba también de potenciar la famosa “autonomía de gestión”, que apelando a la eficiencia y la eficacia en la gestión y a la diversidad “biológica” de los multitudinarios proveedores del sistema, ha ido propiciado numerosos casos de ilegalidad y corrupción. También ha puesto en evidencia las “puertas giratorias”[4] y los conflictos de interés existentes entre los gestores públicos y los intereses privados, no únicamente de amigos y familiares, sino de la industria y de los negocios ligados a la sanidad, nutridos gracias a ser alimentados con dinero público.[5]

Unas *revolving doors* en doble sentido que permitieron, por ejemplo, poner de responsable de toda la sanidad pública catalana al anterior Conseller de Salut Sr. Boi Ruiz, Director General y Presidente de la Unió Catalana de Hospitals, la patronal de las empresas sanitarias y sociales, cuyos intereses empresariales se encargó de defender desde su cargo público hasta el último momento[6].

Pero para favorecer intereses privados a cargo al dinero público, otro fenómeno debía producirse simultáneamente. Se trataba de la creación de las élites sanitarias.

Mientras las condiciones laborales de la mayoría de los profesionales se iban paulatina e inexorablemente deteriorando y precarizando, potenciaban y favorecía, a la vez, el crecimiento de unas élites médicas y gestoras con condiciones y sueldos superiores incluso a los oficiales del Conseller de Salut o del propio President de la Generalitat.

A estas minorías elegidas, se les permitía no solo preservar su “talento”, sino tener el don de la ubicuidad. Un repaso somero de los profesionales talentosos que trabajan en Barnaclínic, SA muestra cómo se puede ejercer simultáneamente en el Hospital, en la Universidad, en otras clínicas de la ciudad y del extrarradio, a la vez que en sus propias consultas privadas. [7]

Los elegidos, médicos y gestores del sistema, constituyen ahora los “Círculos de salud” y los lobbies de presión, que, amparándose en un pretendido bien común y una mayor eficiencia de la gestión privada del sistema público, nunca demostrada, defienden en realidad sus propios intereses. Esta circunstancia resulta también evidente haciendo un sucinto repaso a los nombres de quienes forman parte de estos círculos de virtuosos.[8]

Las élites médicas que se mantienen ligadas al beneficio privado y a las industrias farmacéuticas y de tecnología sanitaria, han demostrado ser el principal impedimento para implantar sistemas sanitarios públicos y universales.[9],[10],[11].

### **La sindicatura de cuentas de Catalunya y BARNACLÍNIC, S.A**

La Sindicatura de Cuentas “es un órgano de control... su función es fiscalizar la gestión económica y financiera de las entidades públicas, verificar el respeto de la legalidad... evaluar la eficiencia y la eficacia de sus operaciones... su ámbito competencial abarca todo el sector público de Cataluña... Administración de la Generalitat, la Administración local y todos sus entes dependientes”[12].

Aunque existían anteriores Informes de la Sindicatura de Cuentas con respecto a Barnaclínic, SA que ya evidenciaban las “irregularidades” y las incompatibilidades en el ejercicio público-privado [13], ha sido recientemente en el último informe, elaborado en diciembre y presentado el pasado mes de marzo, correspondientes a los ejercicios de 2010-2012, en donde la sindicatura es taxativa [14].

La Sindicatura de Cuentas de Catalunya señala lo que los activistas por la sanidad pública y algunos trabajadores del Hospital han estado reclamando y denunciando en infinidad de ocasiones y desde hace mucho tiempo[15]: La fórmula Barnaclínic, no “tiene amparo en la normativa legal.” Se ha utilizado la ley de empresa pública o privada a conveniencia, se han generado “beneficios negativos”, se han producido “irregularidades” en la facturación, en la normativa patrimonial, en la contratación, en la opacidad de sueldos... en el cobro de los servicios... Se ha priorizado la atención de los “clientes” sobre los usuarios, utilizando horarios y recursos de atención públicos... y otro largo etcétera. Pero sobre todo y muy importante, se ha establecido la **inequidad**, favoreciendo prioritariamente la atención privada sobre la atención pública, tal como se les señala en el propio

contrato de trabajo a los profesionales y también indica la Sindicatura, generando con ello, un alarmante precedente **ético** y de equidad. Todo ello ha sido posible gracias a utilizar los recursos del hospital que pagamos entre todas y todos. Los considerados “usuarios” y no “clientes”, sí tenemos que soportar insoportables listas de espera y estancias bochornosas en los servicios de urgencias, convertidos en campos de concentración de enfermos. Siendo como somos los propietarios del sistema.

Barnaclínic, S.A., ha sido un modelo de éxito para “retener el talento” de aquellos que quieren enriquecerse, mercantilizar la sanidad y la salud y usar el dinero público para su interés privado.

Barnaclínic, S.A sería “un caso aislado” e ilegal de “prueba piloto” si no fuera porque no lo es y porque el flamante Conseller de Salud, Sr. Comín, sin ninguna experiencia profesional previa en el sector sanitario, pretende blindar ese modelo con una nueva “fórmula de gestión” para la Clínica privada que tiene la finalidad de mantenerla fuera del control público y para poder legalizar definitivamente el ejercicio privado en los centros públicos.

Es lo que le reclaman sus asesores y gestores neoliberales y lobistas de otros hospitales públicos, como es el caso del Hospital del Mar, por poner otro ejemplo de proximidad en la ciudad, en donde, como en el caso de Barnaclínic SA se pretende además potenciar el turismo sanitario. En el Hospital de Palamós, ya hace tiempo que funciona el Hospital-Clínico Costa Brava [16]. Otros gestores ambidiestros por su capacidad de cruzar puertas rotatorias, ocupar altos cargos en la administración pública, favoreciendo simultáneamente a sus empresas privadas, con absoluta impunidad, ya hace bastante tiempo también que se frotan las manos.

### **El blindaje definitivo del modelo sanitario público-privado**

Este modelo de connivencia público-privada, también defendido fervorosamente por el Presidente de la Generalitat, Sr. Puigdemont,[18] adquiriría un definitivo blindaje legal de la mano del “

***Anteproyecto de Ley de nuevas formas de gestión de la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos***”. [19]

Desde el Departament y el CatSalut, a través de un ejercicio de poder opaco por la forma en como se está desarrollando hasta ahora la nueva ley, de ser aprobada, daría el definitivo soporte legal a los numerosos casos de “pruebas pilotos” del modelo catalán, que han servido para mercantilizar y privatizar nuestro sistema sanitario público y ocultar los casos de corrupción, ilegalidades y conflictos de interés impunes. Los parlamentarios y sus mayorías tienen ahora la palabra.[20]

Las activistas, trabajadoras y defensoras de la sanidad 100x100 pública sabemos que la lucha por ese derecho en peligro debe continuar.

[1] <http://www.hospitalclinic.org/es/asistencia/atencion-privada>

[2] <http://www.elperiodic.ad/noticia/49370/el-director-del-saas-liderara-la-privatitzacio-de-la-sanitat>

[3] [http://www.eldiario.es/catalunya/sanitat/Toni-Comin-publicos-renunciar-actividad\\_0\\_539996637.html](http://www.eldiario.es/catalunya/sanitat/Toni-Comin-publicos-renunciar-actividad_0_539996637.html)

[4] [http://www.eldiario.es/catalunya/diarisanitat/gestiona-IDC-Salud-Catalunya\\_6\\_428067209.html](http://www.eldiario.es/catalunya/diarisanitat/gestiona-IDC-Salud-Catalunya_6_428067209.html)

[5] <http://kaosenlared.net/las-puertas-giratorias-colocan-a-un-lobbista-de-la-farmaceutica-sanofi-al-frente-de-la-sanidad-catalana/>

[6] [http://www.economiadigital.es/politica-y-sociedad/el-legado-sanitario-de-mas-y-boi-ruiz-un-sistema-mas-privatizado-y-de-contratos-precarios\\_176263\\_102.html](http://www.economiadigital.es/politica-y-sociedad/el-legado-sanitario-de-mas-y-boi-ruiz-un-sistema-mas-privatizado-y-de-contratos-precarios_176263_102.html)

[7] <http://www.barnaclinic.com/profesionales/>

[8] <http://www.cercledesalut.cat>; <http://www.lavanguardia.com/vida/20170124/413666188928/nace-el-circulo-de-salud-para-debatir-y-mejorar-el-sistema-sanitario-catalan.html>

[9] <http://www.sanidadpublicaasturias.org/necesario-los-medicos-tengan-dedicacion-exclusiva/>

[10] <http://saludiario.com/los-medicos-deben-hacer-juicios-informados-y-desinteresados-harvey-v-fineberg/>

[11] <http://www.nuevatribuna.es/articulo/sanidad/enfermedad-negocio-industria-farmaceutica/20150302105350113131.html>

[12] <http://www.sindicatura.org/>

[13] [http://www.sindicatura.cat/reportssearcher/download/17\\_12\\_ca.pdf?reportId=1101](http://www.sindicatura.cat/reportssearcher/download/17_12_ca.pdf?reportId=1101)

[14] [http://www.sindicatura.cat/reportssearcher/download/2016\\_29\\_ca.pdf?reportId=7301](http://www.sindicatura.cat/reportssearcher/download/2016_29_ca.pdf?reportId=7301)

[15] <https://tancadaclinic.wordpress.com/>

<https://tancadaclinic.wordpress.com/2017/05/26/manifest-pel-tancament-de-barnaclinic-s-a/>

[16] <http://www.catacctsiac.cat/principal.php?m=87b65f9d738ea59c2c51cb5d0e492...>

[18] <http://salutweb.gencat.cat/ca/inici/nota-premsa/?id=300546>

[19] <http://cercledesalut.cat/blog/lavantprojecte-de-llei-de-formules-de-gestio-de-lassistencia-sanitaria-amb-crrec-a-fons-publics.html>

[20] <http://www.aldia.cat/gent/noticia-cup-catsiqueespot-rebutgen-trobar-nova-formula-juridica-per-encaixar-barnaclinic-20170608125501.html>

*Assemblea d'usuàries i treballadores Tancada-Resistència Clínic*

**Fuente:** [www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info), 18-6-17

**URL de origen (Obtenido en 23/04/2018 - 15:44):**

<http://www.sinpermiso.info/textos/barnaclinic-sa-la-formula-ilegal-de-connivencia-publico-privada-en-un-hospital-publico>